



Ciudad de México, a 26 de septiembre del año 2022.

Oficio: CCDMX/II/CT/236/2022.

Asunto: Solicitud de Prórroga.

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**II LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 260 y 262, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, le solicito de la manera más atenta, ponga a consideración del pleno de este órgano legislativo, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que la Comisión de Turismo elabore el análisis y dictámen relativo al siguiente asunto:

1. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se hace un exhorto respetuoso a las y los Titulares de las Alcaldías, para que en el contexto del Tianguis Turístico 2023, se realicen las actividades preparatorias correspondientes, en coordinación con la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México; asimismo, se proponga a esa secretaria las medidas necesarias para mejorar la calidad de la infraestructura, patrimonio y servicios turísticos, que se encuentren dentro de su territorio.

Lo anterior para efectos de allegarse de mayor información y desarrollar este instrumento en atención de las necesidades del sector, con un análisis a profundidad que cumpla con esta finalidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. FRIDA JIMENA GUILLEN ORTÍZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO**

C.C.P. Cordinación de Servicios Parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México.